



Soporte
Técnico



Enlaces
Wireless



Cableado
Estructurado



Computación



Cámaras



Fibra Óptica

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DELTATEK S.A." CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guayaquil a los once días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 16 horas, en el domicilio de la Compañía situado en Pedro Carbo 1013 e/ Sucre y Colón, Edificio Guayas Piso No. 1, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía "DELTATEK S.A.", el ING. MARCET GHIGLIONE JORGE EMILIO, accionista que tiene el 0.002% de participación de acciones de \$1.00 cada una, y OFIASA OFICINAS Y ACCIONES S.A., entidad que tiene el 99.998% de participación de acciones de \$1.00, lo que representa todo el capital suscrito y pagado de SESENTA Y DOS MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de esta compañía, quien declara que acepta la celebración de esta Junta General Ordinaria para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Lectura de la memoria del Gerente General de esta compañía por el ejercicio económico que ha tenido la misma en el año 2015.
- 2) Estudio del Balance General y demás cuentas anexas del año 2015, y;
- 3) A considerar y resolver sobre cualquier punto que fuera sometido por alguno de los accionistas a la Junta General reunida.

Preside a esta Junta titular de la misma Señor JORGE MARCET GHIGLIONE, y actúa como secretario el Señor JORGE MARCET ROGGIERO. Una vez cumplidos estos requisitos, el Presidente de esta Junta la declara legalmente instalada, y manifiesta que, sobre el primer punto del objeto aprobado se trate, y por lo tanto indica que el secretario lea el informe del Gerente General por el ejercicio económico que ha tenido esta compañía en el año dos mil quince, y una vez leídos estos documentos se los pone a consideración de los señores asistentes. A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el segundo punto del objeto aprobado, y consecuentemente ordena que por secretaria se lea el Balance General y las demás cuentas anexas por el ejercicio del año dos mil quince, y que han sido presentados por el Gerente General y el Contador de esta compañía, y una vez leídos estos documentos se los pone a consideración de los asistentes quienes expresan su conformidad con los mismos, y que han sido examinados anteriormente cuando se los puso a consideración de los asistentes.

De los referidos balances y cuentas anexas se establece que en el período económico del año dos mil quince, esta compañía ha obtenido una utilidad neta de **US\$ 20.158.54**.



Soporte Técnico



Enlaces Wireless



Cobertura Enrutada



Computación



Cámaras



Fibra Óptica

Acto seguido el Presidente dispone que se trate sobre el tercer punto de la convocatoria y en tal virtud manifiesta que como se han leído y considerado debidamente la memoria, el informe del Balance y las demás cuentas anexas del ejercicio económico del año dos mil quince de esta compañía, se deben dictar las resoluciones correspondientes y como los asistentes han expresado su conformidad, esta Junta General por unanimidad de votos aprueban los antes mencionados documentos por el ejercicio económico del año dos mil quince. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone de un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo indicado, se reinstala la sesión con los mismos accionistas concurrentes, y pide que se lea la presente acta que es aprobada por unanimidad. Finalmente se declara terminada esta Junta siendo las 18h30.

Certificamos que esta acta es una fiel copia del original que reposa en el libro social.



JORGE MARCET ROGGIERO
C.C. No. 0910096858
Gerente General
Secretario de la Junta General